

DCR. 036/2012 - "INTERES MUNICIPAL: IV FERIA DEL LIBRO DISTRITAL".-

Publicado el 11 julio, 2012

La nota presentada por la Inspectora Jefe del Distrito Salto de la Jefatura de Inspección de Enseñanza, Prof. Adriana Marucci con fecha 10 de Abril de 2012; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicita se declare de "Interés Municipal", la "Feria del Libro Distrital" a realizarse en la Ciudad de Salto los días 07, 08 y 09 de Septiembre de 2012;

QUE, tal se expresa en los fundamentos del pedido, *"la propuesta de la Feria del Libro Distrital en Salto, significa una oportunidad para los niños y jóvenes de participar en este tipo de encuentros donde se promueve el placer por la lectura, la producción literaria, el disfrute de las actividades artísticas y el intercambio de experiencias que favorecen la integración y las mejores oportunidades de aprendizaje"* ;

QUE este Cuerpo Deliberativo no puede estar ajeno a estos emprendimientos culturales, que tanto tienen que ver con la educación y formación de nuestros jóvenes;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" la "IV FERIA DEL LIBRO DISTRITAL", a llevarse a cabo en la Ciudad de Salto los días 07, 08 y 09 de Septiembre de 2012.-

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente Decreto, a las autoridades educativas organizadoras del evento.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Julio del año dos mil doce.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Abril de 2012 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2012.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Julio de 2012.-